

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

ACTA No. 26 del 27 DE OCTUBRE DE 2020

Proceso: Direccionamiento Estratégico		Subproceso: Gestión Académica	
Unidad Académica y/o Administrativa: Proyecto Académico de Investigación y Extensión de Pedagogía-PAIEP		Hora de Inicio: 10:00 A.M.	
Motivo y/o Evento: Reunión Consejo PAIEP		Hora de Finalización: 12:00 M.	
Lugar: Virtual		Fecha: 26 de octubre de 2020	
Participantes:	Nombre	Cargo	Firma
	Tomás Sánchez Amaya	Presidente	
	Hamlet Santiago González Melo	Consejero	
	Martha Janet Velasco Forero	Consejera	
	Juan Carlos Suzunaga Quintana	Consejero	
	Luisa Carlota Santana Gaitán	Consejera	
Elaboró: Isabel Martínez Navarrete		Visto Bueno del Acta: Consejo PAIEP	
OBJETIVO: Consejo PAIEP – Planeación actividades 2020-3.			
AgendaAgenda: 1. Informe de coordinación 2. Organización de grupos de trabajo y planeación por grupos. 3. Proposiciones y varios			
Siendo las diez de la mañana el coordinador pone en consideración la agenda a desarrollar, la que es aprobada por unanimidad.			
1. Informe de coordinación El profesor Tomás manifiesta que no existen muchos elementos nuevos que necesite comunicar al Consejo del PAIEP, ha asistido a todas las reuniones en las que ha sido convocado, algunas institucionales otras no. Como ya se había informado en anterior reunión se dio cumplimiento en todo lo referente a las cargas académica, horarios y más detalles. Hay una deserción preocupante de estudiantes en algunos espacios académicos en los que se inscribieron. Como en el semestre anterior, no ha sido posible determinar las causas, es un asunto que requiere ponerle atención. Igualmente se informó a todos los profesores que está abierta la plataforma para realizar el proceso de evaluación docente 2020-III, lo han habilitado en la quinta semana cuando lo normal era en la octava semana, pero debe ser por la situación de anomalía virtual que estamos viviendo; al final del semestre se culminará el proceso de evaluación docente sobre la base del informe que cada uno de los profesores debe presentar relacionado con el desarrollo de actividades del semestre.			
La profesora Martha Janet informa que ha tenido una gran sorpresa con los estudiantes quienes le han manifestado un exceso de lecturas y de trabajos con respecto al espacio de la electiva, ya que no tienen claro que es un espacio académico con cuatro créditos y que hace parte del proceso de formación de los nuevos docentes y no entra en la lógica manifestada por los estudiantes. El trabajo en las electivas es tan importante como las prácticas académicas, pero ellos no lo ven así y esto genera preocupación.			
La profesora Luisa Carlota considera importante recordar la indagación realizada el semestre anterior en donde los estudiantes manifestaron varias razones por las que debían cancelar los espacios académicos como la falta de conectividad, equipos, por trabajo y que se deben tener en cuenta para esta nueva situación. Igualmente le preocupa lo manifestado por la profesora Martha Janet y la importancia de las electivas. La evaluación la han abierto muy temprano y el semestre termina hasta en marzo.			

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

El profesor Tomás hace la aclaración que la evaluación comienza desde ya, pero finaliza con lo establecido en el Calendario Académico en marzo. Hay que mirar la circular en donde vienen algunas recomendaciones a diferencia de los otros semestres, pero se utilizarán los mismos formatos.

El profesor Juan Carlos informa sobre el desarrollo de las cátedras. Existen dos problemas, uno menor y otro mayor. El mayor problema consiste en que ya han transcurrido varias semanas de clases (un mes) y la UD no ha dado respuesta a la insuficiencia de cupos para que los estudiantes puedan acceder a la clase, se limitó a cien estudiantes cuando en el semestre anterior se podían conectar 250 participantes. El ingeniero Camilo ha tratado de ayudar para resolver el impase, pero hasta el momento no se ha resuelto nada, al contrario, con las propuestas de utilizar otros mecanismos virtuales podemos caer en mayores dificultades. No se sabe si es que la UD no ha pagado las licencias o qué es lo que pasa. Cada vez que se ha convocado para buscar otras estrategias con el objetivo de resolver los problemas la hemos embarrado aún más, así que tomamos la decisión con los profesores de no hacer más ensayos y mejor enviar las grabaciones y videos a cada uno de los estudiantes para que no se atrasen en el desarrollo del programa. Las cátedras deben ser soportadas mediante documentos y en este sentido se han enviado unas lecturas de textos, igualmente se están enviando audios para que los estudiantes se ayuden.

Se trata de reducir la inconformidad de los estudiantes que no pueden acceder al curso, la UD no responde por eso. Se debe concentrar la información en el coordinador para que la decisión y la respuesta esté de acuerdo a lo acordado por el colectivo. El número de estudiantes en las cátedras se mantiene. En el espacio de Violencia, crueldad y sujeto se han retirado ocho y en Greco-Latina, once.

El mal menor se da con el profesor Dannis Roberto, quién a pesar de los acuerdos tomados en forma colectiva en el equipo de profesores, él interrumpe demasiado las sesiones y satura el chat haciendo preguntas, dificultando el desarrollo normal de las clases, en el chat escribe sobre temas que están por fuera de lo acordado y aprovecha estas ventajas que da la tecnología.

El apoyo de los monitores es muy importante en el sentido de tranquilizar a los estudiantes con tantas dificultades que se presentan con la plataforma, los estudiantes asedian bastante a los monitores y profesores por las mismas causas, pero se han ido sorteando las situaciones y dando solución ya que hay muchas preguntas sobre la marcha, el permiso académico expedido por la Universidad cuando ese es un derecho de todos los estudiantes. Con respecto a este punto se presentó una disociación a partir de las intervenciones del profesor Dannis Roberto lo que empantanó la Cátedra y él no coordina con los monitores; confunde, es vehemente, nada diplomático al hacer sus planteamientos y esto puede generar problemas más adelante.

El profesor Carlos Julio grabó un video y desarrolló una sesión. Haciendo referencia a lo planteado por la profesora Martha Janet respecto a las lecturas y trabajos, es un tema que requiere discutir entendiendo la coyuntura y se debe ser exigente ya que se están formando los nuevos profesores.

El profesor Tomás expresa su preocupación con respecto al desarrollo de las cátedras, hay un estudiante que manifiesta haberle escrito al profesor Wilson Libardo, él no le responde y por esta razón se dirige al PAIEP para buscar solución. La semana pasada participó en varias reuniones con la Vicerrectoría Académica, la Decanatura de la Facultad y con la profesora Rocío Rodríguez de Planes TIC para ver la posibilidad que los grupos funcionen en simultánea o si es mejor continuar con la metodología que hasta el momento se viene utilizando. Llama la atención sobre que ahora el profesor Dannis Roberto sea partidario de grabar las sesiones, cuando en otras oportunidades se hubo negado a las grabaciones.

Si es necesario hacer alguna reclamación a la UD con respecto al número de estudiantes que puede acceder a las clases, según google pueden participar 250 alumnos, ¿hacemos un requerimiento?

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

El profesor Juan Carlos considera pertinente que el PAIEP debe manifestarse porque la UD no previó el problema y Camilo solo puede ayudar en la cátedra Caldas y aunque hizo otra propuesta nosotros consideramos que no se justifica hacer nuevos intentos, ya que ensayando otras propuestas creamos más confusión, los estudiantes deben leer los textos y los videos utilizarlos como guías para el desarrollo de los parciales. La UD debe tomar medidas en general, pero los responsables somos el PAIEP y se requiere hacer la reclamación del momento.

El profesor Tomás está de acuerdo con la proyección de un documento a la Vicerrectoría Académica en donde se aclare el porqué de doscientos cincuenta estudiantes se reduce a cien, se ha dialogado con la Decana, pero no se ha presentado algo por escrito. Se requiere que la plataforma funcione.

La profesora Luisa Carlota manifiesta que el profesor Dannis Roberto continuará presentando dificultades en su relación con los estudiantes; por tanto, sugiero que se trabaje en grupos pequeños asignados a cada profesor por este semestre dadas las circunstancias lo cual permitiría solucionar algunas de las situaciones que se presentan y entre ellas las relacionadas con el profesor Roberto.

El profesor Juan Carlos dice que ya han tomado decisiones de cómo manejar el tema con el colectivo de profesores para superar esos impases que se pueden venir más adelante.

El profesor Tomás considera que la alta dirección de la UD aprovechará la coyuntura para virtualizar las cátedras, fundamentalmente la Caldas como ha sido su propósito y si PAIEP sigue al frente del desarrollo de este espacio académico, habrá que prepararnos para esos asuntos. Se requiere hacer un balance con los colegas y hacer un requerimiento a la institución para que dote lo necesario para el desarrollo de estas actividades.

2. Organización de grupos de trabajo.

En dos actas anteriores se ha ratificado la continuación de dos grupos de trabajo para este semestre: Docencia y Formación. El profesor Tomás comparte pantalla para mostrar lo establecido en el Acta emitida por el Consejo de Facultad en donde se reconoce a las profesoras Martha Janet y Luisa Carlota como representantes del Comité de Docencia, sin embargo, observando la conformación de los grupos las dos profesoras pasan a ser parte del grupo de formación. Ese es el problema de la democracia y no coincide con lo escrito en la resolución.

La profesora Martha Janet recuerda que se había proyectado dos grupos, uno con cátedras y otro con formación y a Docencia le corresponde el grupo de cátedras.

El profesor Juan Carlos considera que se entendió mal la organización de los grupos, recuerda que el asunto es estructural. La extensión y formación es el órgano articulador del trabajo que a su vez está dividido en dos grupos: Docencia y Formación, lo que no implica dejar por fuera otros aspectos.

El profesor Tomás interviene diciendo que hay que tener en cuenta las tareas y los documentos que se requiere desempolvar y demás actividades a desarrollar para integrar así los grupos, ya que las profesoras Martha Janet y Luisa Carlota no tienen espacios académicos de cátedras y no es posible que ellas coordinen espacios que no están desarrollando, hay que ser prácticos. Se puede contar fijo con los profesores de planta, los TCO y M/TO, para los demás profesores su participación debe ser voluntaria. Operativamente el PAIEP funciona con el consejo que existente, pero si piden cuentas, hay que ver cómo funcionaban. Los profesores Juan Carlos, Ricardo, Fidel y Fernando debieran asumir la propuesta de análisis de los problemas acuciantes de las cátedras.

La profesora Martha Janet considera necesario trabajar actividades concretas en las cátedras reconociendo desde el PAIEP la posibilidad de la virtualidad, hay que pensarlo y escribirlo.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

El profesor Santiago haciendo referencia al trabajo de los comités, manifiesta que con la profesora María Ísola se había adelantado la organización de una especie de laboratorio de pedagogía para ver cómo es el desarrollo de sus clases de cada profesor y, a partir de esa experiencia, construir y proyectar un ejercicio piloto de Escuela de Formación de la UD. La profesora María Ísola ya tenía experiencia con ese trabajo e hizo otra reformulación titulada Maestros que aprenden de maestros y ahora se estaban viendo las posibilidades de hacerlo por la vía de la virtualidad. Eso ya estaba adelantado.

El profesor Juan Carlos afirma que los dos espacios son dialécticos entre sí, en las cátedras se habla de los procesos educativos en el marco del neoliberalismo, muchos elementos que se dan en el aula de clase, en los que se tratan los problemas generales, dificultades de formación en las aulas y articulando con los problemas reales, en ese momento se articular los dos grupos: la universidad y la formación.

El profesor Tomás argumenta que lo señalado por el profesor Santiago sobre la lectura del libro y las experiencias, lo que manifiesta la profesora Martha Janet de trabajar en los dos grupos, el documento de cátedras para pasarlas a la virtualidad con el debido debate institucional, entonces ¿cómo nos organizamos? Juan Carlos, Ricardo, Fidel y Fernando asumen el qué hacer del PAIEP en las cátedras. Se requiere analizar las ventajas y desventajas de la virtualidad y articular la teoría con la práctica educativa

La profesora Luisa Carlota manifiesta que le gusta la propuesta presentada por María Ísola, pero debe haber quien no le guste. Considera interesante el documento de las cátedras, además, recuerda que en uno de los informativos del PAIEP, la posición de los profesores Fidel, Ricardo y Fernando era contraria al apoyo de la virtualidad.

El profesor Juan Carlos está en desacuerdo con la virtualización ya que esto obedece al mercado, existe un proyecto estratégico a nivel internacional que se está implementando ahora con la emergencia. Las cátedras arrojan preguntas y soluciones a los problemas, todas derivan de la realidad, se pueden apreciar aciertos y desaciertos en los que la lectoescritura cumple un papel fundamental en la formación de futuros profesores, hay una articulación de los dos grupos en materia de formación y la virtualidad deja muchos vacíos con los videos que distancian de la lectoescritura y la formación. Los fenómenos políticos en el marco de la formación hay que debatirlos a profundidad. Será muy oportuno conocer el trabajo de doctorado del profesor Santiago para complementar. Se debe recoger en cada grupo los trabajos inconclusos y no resueltos, teorizar sobre lo resuelto conociendo las experiencias. Pedir a María Ísola que envíe su propuesta.

El profesor Tomás considera interesante recoger la experiencia de los profesores del PAIEP y complementa el ejercicio que se viene realizando. Se debe solicitar a la profesora María Ísola que presente la propuesta de formación, articular con el trabajo del profesor Santiago y participar todos en ese ejercicio

El profesor Santiago propone invitar a la profesora María Ísola a una reunión con el Consejo

El profesor Tomás resume: recoger la propuesta de la profesora María Ísola, la del profesor Juan Carlos y Santiago, luego invitar a la profesora María Ísola, para finalmente socializar la propuesta. Operar como vienen operando los grupos Docencia 9 profesores y Formación 8 profesores.

3. Propositiones y varios.

El profesor Tomás manifiesta que el profesor Dannis Roberto no ha dado respuesta al oficio que se le ha enviado Requerimiento que se le ha hecho en dos oportunidades) y consulta si se envía sin la firma de recibido de él. El profesor Juan Carlos considera que se debe tomar como un memorando para enviar hasta tres veces y si no responde queda desvinculado en términos laborales. Hace caso omiso a la UD y al PAIEP y debe acatar porque tiene una responsabilidad. El profesor Tomás dice que el profesor es un funcionario público, aunque no se reconozca así y debiera responder, por

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

cuanto toda solicitud comporta una petición; sin embargo, pregunta ¿cómo hacer para que responda? La profesora Luisa Carlota recomienda hacer la consulta jurídica con Javier, el abogado de la Decanatura, para saber qué opera en ese caso.

El profesor Tomás haciendo referencia al documento que ya se trabajó para enviar a la señora Decana, solamente hay una observación del profesor Garay que sugiere que sea firmado por todos los miembros del consejo, los profesores Ricardo y Alejandro están de acuerdo con el documento. ¿Lo firma el consejo para no dilatar más ese requerimiento?

A lo que el profesor Juan Carlos responde que el profesor Tomás es el representante de todos o respondemos todos porque todos están de acuerdo. La profesora Luisa Carlota manifiesta estar de acuerdo y recuerda que el profesor Garay aún no ha entregado memorias del campamento. El profesor Tomás concluye que es una actividad que se debe resolver hoy mismo. Habrá que ver cómo se le reclaman las memorias de campamento al profesor Garay y dar continuidad al plan que se viene desarrollando.

Siendo las 12:00 m. se da por terminada la reunión.

[Original firmado]

TOMÁS SÁNCHEZ AMAYA Ph. D.

Presidente

[Original firmado]

JUAN CARLOS SUZUNAGA QUINTANA Ph. D. (C)

Secretario